



Vicerrectorado de  
Internacionalización  
y Cooperación  
**Universidad** Zaragoza  
1474



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE PARA DOCENCIA  
(STAFF MOBILITY FOR TEACHING ASSIGNMENTS), EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+,  
CURSO 2025-2026 (2ª FASE)**

*RESOLUCION del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la segunda relación de adjudicaciones de ayudas para la Movilidad Internacional del Personal Docente para docencia (Staff mobility for teaching assignments) en el marco del Programa Erasmus+.*

Concluido el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas desde el 22 de noviembre de 2025 al 9 de enero de 2026, este Vicerrectorado ha resuelto:

**Primero.-** Aprobar y hacer pública la relación de solicitudes admitidas que se adjunta como Anexo I.

**Segundo.-** Conceder las ayudas a los profesores que aparecen en el Anexo I y a los destinos que se indican en dicho Anexo I.

**Tercero.-** Publicar, en el Anexo II, la relación de solicitudes excluidas, así como el motivo de exclusión.

**Cuarto.-** La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Rectora de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, SERGIO SALINAS ALCEGA (Resolución de 25 de abril de 2025 – BOA nº 85 de 7 de mayo de) Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7a58b5e412b3a9c0b58a407f091b65a>

CSV: e7a58b5e412b3a9c0b58a407f091b65a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	16/01/2026 09:47:00

